

Gregorio Robles

Introducción a la teoría del derecho



DEBATE

Sexta edición: octubre, 2003

© 1988, Gregorio Robles

© 1988, Random House Mondadori, S. A.

Nueva edición 2003

Travessera de Gràcia, 47-49. 08021 Barcelona

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Printed in Spain – Impreso en España

ISBN: 84-8306-552-5

Depósito legal: B. 32.101 - 2003

Fotocomposición: Lozano Faisano, S. L. (L'Hospitalet)

Impreso en A & M Gràfic, S. L.

Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona)

C 8 4 5 5 2 5

Sumario

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN	7
PRÓLOGO A LA SEXTA EDICIÓN	9
I. LOS TEMAS DE LA FILOSOFÍA JURÍDICA	29
1. Hacia un nuevo planteamiento: la Teoría del Derecho	29
1.1. «Derecho natural y Filosofía del Derecho»	29
1.2. La Teoría del Derecho como sustitución de la Filosofía del Derecho	32
2. El «problema» del Derecho natural	34
2.1. El Derecho natural como vivencia	34
2.2. El Derecho natural como teoría	36
3. Filosofía del Derecho en sentido amplio y en sentido estricto.	40
4. Los temas de la filosofía jurídica	43
4.1. La reflexión filosófica sobre el Derecho	43
4.2. Los temas de la filosofía	44
4.3. Los temas de la filosofía jurídica	49
5. La primacía del problema epistemológico	52
6. El análisis descriptivo-epistemológico: sincronía y diacronía	58

II. LA TEORÍA DEL DERECHO NATURAL	64
1. La Teoría del Derecho natural como forma específica de filosofía del Derecho	64
2. Caracteres de la Teoría del Derecho natural . . .	68
2.1. Los fundamentos epistemológicos de la Teoría del Derecho natural	68
2.1.1. La unión del ser y del deber ser o, lo que es lo mismo, de la naturaleza y el valor	69
2.1.2. El Derecho natural como objeto del análisis científico	73
2.1.3. Dualismo jurídico	75
2.1.4. Posibilidad de conocimiento humano .	76
2.2. Una Ontología jurídica	78
2.3. Una Axiología jurídica	78
2.4. Una filosofía existencial del Derecho . . .	79
3. El dualismo jurídico de la forma de pensar iusnaturalista	80
3.1. Derecho natural y Derecho positivo . . .	80
3.2. El dualismo en la filosofía griega: <i>physis</i> y <i>nomos</i>	83
3.3. <i>Ius naturale, ius gentium, ius positivum</i> .	84
3.4. La Escolástica: <i>lex aeterna, lex naturalis, lex positiva</i>	85
3.5. El dualismo jurídico en la concepción moderna del Derecho natural	89
3.5.1. El método geométrico	90
3.5.2. La máquina como modelo epistemológico	91
3.5.3. Estado de naturaleza y estado de sociedad	93

Sumario

3.5.4.	La <i>iuris naturalis scientia</i>	100
3.5.5.	Los derechos naturales	103
III.	EL POSITIVISMO JURÍDICO Y LA FILOSOFÍA DEL DERECHO	107
1.	La crisis epistemológica de la Teoría del Derecho natural	107
2.	El positivismo jurídico	108
2.1.	El positivismo científico	110
2.1.1.	El modelo epistemológico de la Física	110
2.1.2.	La Sociología como «Física social»	114
2.2.	El positivismo jurídico	116
2.2.1.	La sociologización del pensamiento jurídico	116
2.2.2.	El positivismo de los juristas	118
2.3.	Caracteres epistemológicos del positivismo jurídico	125
2.4.	Examen de algunas posturas críticas del positivismo jurídico	127
3.	El historicismo y su influencia en el pensamiento jurídico	131
3.1.	El historicismo dialéctico	132
3.2.	El historicismo romántico	133
3.3.	El historicismo científico	133
3.4.	Historicismo, positivismo y filosofía jurídica	137
4.	La Filosofía del Derecho y el positivismo jurídico	139
4.1.	La Filosofía del Derecho y la Teoría de la Ciencia jurídica	139

4.2.	¿Se puede ser positivista en el plano de la ciencia jurídica y iusnaturalista en el plano de la ideología?	141
4.3.	El problema de los valores y el positivismo jurídico	143
4.4.	Positivismo y pospositivismo en el pensamiento jurídico	147
4.5.	El positivismo jurídico y las ciencias del Derecho	149
IV.	EL RENACIMIENTO DE LA TEORÍA DEL DERECHO NATURAL EN EL SIGLO XX	153
1.	El «eterno retorno» del Derecho natural	153
2.	¿Más allá del Derecho natural y del positivismo jurídico?.	159
2.1.	La teoría de las «estructuras lógico-objetivas»	160
2.2.	La teoría del «positivismo legítimo de la ley»	162
2.3.	La doctrina de la «naturaleza de la cosa»	163
3.	El Derecho natural «clásico»	171
4.	El Derecho natural y la interpretación del Derecho	174
5.	El Derecho natural y el marxismo	176
V.	POSITIVISMO Y HERMENÉUTICA FILOSÓFICA	179
1.	La crisis epistemológica del positivismo	179
2.	Hermenéutica filosófica y filosofía del Derecho	185

Sumario●

VI. LA TEORÍA DEL DERECHO COMO ANÁLISIS DEL LENGUAJE DE LOS JURISTAS.	200
1. La necesidad de superar las posiciones ontológico-descriptivas	200
2. La <i>Teoría del Derecho</i>	205
3. La Teoría del Derecho como análisis del lenguaje de los juristas	207
4. Las partes de la Teoría del Derecho	214
4.1. Teoría de la Decisión jurídica	214
4.2. Teoría de la Dogmática jurídica	216
4.3. Teoría de la estructura formal del Derecho	217
5. Esquema programático para una Teoría del Derecho	219
NOTAS	225